



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

SALTA, 20 de Noviembre de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2095/0: "ESTUDIO EXPERIMENTAL Y NUMÉRICO DEL COMPORTAMIENTO DE MATERIALES DE CAMBIO DE FASE COMO ACONDICIONAMIENTO TÉRMICO", bajo la dirección de la Lic. María del Socorro Vilte, y

CONSIDERANDO:

Que por mediante Formulario registrado por Mesa de Entradas del CIUNSa con el N° 2298-13, la Lic. Vilte solicita la baja del Lic. Martín Alberto Morales del proyecto 2095/0 bajo su dirección.

Que en el mismo formulario la directora del proyecto y el integrante cuya baja se tramita firman en conformidad.

Que mediante Despacho N° 052-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 8 de Noviembre de 2013.

Que en el Cuarto Intermedio de la Octava Reunión Ordinaria, el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En el Cuarto Intermedio de Octava Reunión Ordinaria de fecha 20 de Noviembre de 2013)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la baja del Lic. Martín Alberto Morales como colaborador del Proyecto de Investigación N° 2095/0, bajo la dirección de la Lic. María del Socorro Vilte, a partir del 8 de Noviembre de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Recordar a la directora que en el informe final deberá incluir lo actuado por el integrante hasta la fecha de la baja.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente Resolución a: Lic. Vilte, Lic. Morales y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 227 / 2013- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Mag. Ing. Mario W. E. Toledo
VICEPRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa.